ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN LIQUIDACION TAXIMAN S. A. REALIZADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En la Ciudad de Cuenca, el día 11 de Noviembre del 2013 a las 15H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Ángel María Estrella 2-189 y Mariano Estrella de la Ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en liquidación TAXIMAN S.A. para cuyo efecto preside la junta el Liquidador y Accionista de la compañía, Sr. Ángel Aguilar. Luego se procede a nombrar secretario para la Junta, para lo cual el Sr. Juan Loja, mociona al Sr. Aníbal Guerra, moción que es apoyada por el Sr. Juan Carlos Rumipulla, sin haber otra moción se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad, acto seguido se procede a constatar el quórum.

CONSTATACION DEL QUORUM

Se adjunta en anexo 1, el listado de Accionistas presentes.

Encontrándose presente $ 1.791 del Capital Social, equivalente al 89.55%.

Verificado el quórum de ley, se instala la sesión de Junta General Ordinaria, estando en capacidad de tomar decisiones.

Se da lectura a la convocatoria

TAXIMAN S.A. EN LIQUIDACION

De acuerdo con los Estatutos y la ley de Compañías, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía TAXIMAN S.A. EN LIQUIDACION, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto, el día 11 de Noviembre del 2013. A las 15H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Ángel María Estrella 2-189 y Mariano Estrella, de esta Ciudad de Cuenca.

El objeto de la Junta General Ordinaria, es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.- **Conocimiento del informe del Presidente.**
2.- **Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente.**
3.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**
4.- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

NOTA: Se cita de manera individual al Comisario Sr. Juan Carlos Rumipulla.

Cuenca, 29 de octubre del 2013.

Ángel Aguilar
LIQUIDADOR

1.- Conocimiento del informe del Presidente.

El Sr. Presidente da lectura a su Informe.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente

El Sr. Manuel Barbecho, da lectura al Informe por el año 2012. El Sr. Silvio Arias Garcia, mociona que se apruebe el informe, apoya la moción, el compañero Juan Loja, sin haber otra moción, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad,

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

El Sr. Juan Carlos Rumipulla, en calidad de Comisario, da lectura al Informe. El Sr. Salvador Bermeo, lanza la moción de que se apruebe el Informe, moción que es apoyada por el Sr. Fausto Arias Guamán, sin haber otra moción, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. Gerente, da lectura al Informe por el año 2012. Sugiriendo que el resultado negativo, del presente año, se cargue a la Cuenta de Pérdida de Ejercicios de Años anteriores.

Luego de la lectura, el Sr. Carlos Roldan, mociona que se apruebe el informe en su totalidad, esta moción es apoyada por el Sr. Rolando Mosquera, sin haber otra moción, se lanza a votación, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo la 17H00, el Sr. Liquidador, da un receso de 15 minutos, para la elaboración de la correspondiente acta.

Luego de dicho tiempo la Junta, se reúne nuevamente para la aprobación del acta. El Sr. Secretario, da lectura al acta para su aprobación. El Sr. Gustavo Mogrovejo, mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por el Sr. Silvio Illescas. Sin haber otra moción, se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Siendo, las 17H45, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Angel Aguilar U.
LIQUIDADOR

Anibal Guerra
SECRETARIO